



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

SERVICIOS MUNICIPALES DE SANTANYÍ, S.L.U

2322*Contrato de renting con opción a compra, para el suministro de una máquina barredora con destino al servicio de limpieza del término municipal de Santanyí***Entidad adjudicataria:**

SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ, S.L.U. (SEMDESA)
Nº de Expediente: S02/15

Objeto del Contrato:

Contrato de renting con opción a compra, para el suministro de una máquina barredora con destino al servicio de limpieza del término municipal de Santanyí, condicionada a la recompra de una barredora de segunda mano propiedad de Semdesa, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación.

Descripción del objeto:

Suministro de una barredora para el servicio de limpieza viaria, con las características técnicas establecidas en el pliego de Cláusulas Técnicas
Número de referencia CPV:34144000 Vehículos de motor para usos especiales

Lugar de entrega de la máquina:

Oficinas de Semdesa, Avda des Sementer, 11 07660 Cala d'Or -Santanyí- Illes Balears

Plazo de entrega de la máquina:

En el plazo que resulte del procedimiento de licitación

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación

Con publicidad, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de cláusulas técnicas, así como lo establecido en las Instrucciones Internas Reguladoras de los Procedimientos de Contratación de SEMDESA.

Estas instrucciones se encuentran publicadas en el perfil del contratante de la empresa en la web: www.ajsantanyi.net.

Presupuesto base de Licitación:

Suministro: euros antes de IVA 265.000,00 - 320.650,00 IVA inc-

Cuota anual: euros antes de IVA 66.249,96 -80.126,45 IVA inc-

Cuota mensual: euros antes de IVA 5.520,83 -6.680,21 IVA inc-

Periodo de contratación: 48 mensualidades

Valor Residual: una (1) cuota

Opción de compra: Si

Gastos y otros: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

Condición:

Recompra de la barredora de segunda mano propiedad de semdesa por un valor tasado de euros antes de IVA 13.000,00

Garantía provisional:

No se establece

Garantía definitiva: 5% del valor de la adjudicación excluido el IVA.

Obtención de la información:

En la sede de SEMDESA, situada en la avenida de Sementer num. 11, de Cala d'Or, en horario de oficinas de las 9 a las 14 horas, de lunes a viernes, y en la página web, en el perfil de contratante de SEMDESA. Tel.971 648580 Fax. 971 648581

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de cláusulas técnicas.

Presentación de solicitudes para participar en el proceso de contratación:

- Fecha límite de presentación: 52 días contados desde la fecha del envío del anuncio del contrato al Diario de la Unión Europea (DUE 23.02.16). Si el último día fuera sábado o inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Asimismo, se publicará en el perfil del contratante de SEMDESA. El 3 de marzo de 2016, se amplía la fecha límite al día 29/04/2016.
- Documentación a presentar la que se establece en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas
- Lugar de presentación: oficinas de SEMDESA. Av. diciembre Sementer, 11. 07660 Cala d'Or, Santanyí, Ilas Balears.

Criterios de valoración de las ofertas y de adjudicación del contrato: los específicos en el pliego de condiciones

Apertura de las ofertas:

Entidad: Ayuntamiento de Santanyí.

Dirección: Plaza Mayor, 12.

Localidad: 07650, Santanyí (Islas Baleares)

Sobre A: en sesión no pública

Sobre B y C: en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santanyí, previa invitación a los licitadores presentados. Se celebrará en el lugar, fecha y hora señalados en el anuncio de licitación.

Gastos: serán a cargo del contratista, los gastos de los anuncios relativos a esta contratación

Otras informaciones:

SEMDESA, como sociedad mercantil participada en el 100% de su capital por el Excmo. Ayuntamiento de Santanyí, tiene carácter privado, formando parte del sector público y considerada poder adjudicatario que no tiene carácter de Administración Pública.

La contratación tendrá naturaleza privada, rigiéndose en todo el o relativo al procedimiento de preparación y adjudicación a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP (art. 21, RDL 3/2011, de 14 de noviembre) por el pliego de cláusulas administrativas particulares, por el pliego de prescripciones técnicas, y en lo no regulado en los mismos, por las Instrucciones Internas de Contratación SEMDESA, publicado en la página web: <http://www.ajsantanyi.net/semdesa/>. En cuanto a sus efectos, cumplimiento y extinción, estos contratos se regirán por el derecho privado.

Este contrato está sujeto a regulación armonizada y se somete a las directrices europeas.

En todo lo previsto en la normativa anterior, se aplicará las restantes normas del Derecho Administrativo y, subsidiariamente, los preceptos del Derecho Privado aplicables a este contrato.

Acuerdo tomado en el Consejo de Administración de fecha 05/02/2016

Cala d'Or, 23 de febrero de 2016

El Gerente
Álvaro Solana Higuera

